



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 3
 Fuera. { Trimestre. 6
 { Semestre. 12
 EXTRANJERO, AÑO. 42
 NUMERO SUELTO 045 CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.398

HUESCA, Jueves, 3 de Octubre 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

Mussolini arenga a Italia fascista movilizada, mientras 20.000 italianos violan la frontera de Etiopía

¿En qué condiciones venderemos la próxima cosecha de trigo?

Supongo y casi me atrevo a afirmar que la mayor parte de los labradores, esperamos del nuevo Gobierno, una disposición que resuelva definitivamente el problema del trigo y al mismo tiempo se halle amparada de una eficacia tal, que no pueda ser burlada como lo han venido siendo cuantas leyes y decretos se han dictado y que sólo han tenido para nosotros la efectividad de las molestias y contapisas pero que no nos han proporcionado los beneficios que se perseguían.

Dos orientaciones pueden tomarse y cada una de ellas lleva aparejada disposiciones complementarias para su aplicación. Una es declarar libre el mercado, poner término al Gobierno a su intervención y dejar que las cosechas sean por su abundancia o escasez, las que regulen el precio que el trigo debe tener en el mercado, limitando la importación a complementar la cantidad de trigo que falte y saliendo al consumo cuando la producción nacional se halle agotada, aunque aquélla se adquiriera como medida de previsión con antelación y en las mejores condiciones económicas.

Esto obliga para que su compra no perjudique al trigo nacional, a conseguir una estadística exacta de la producción y ello demanda una buena organización de los trigueros para que éstos la suministren en relación con la realidad.

La desaparición de la tasa del trigo, trae consigo la de la harina y del pan, y medidas justas deben tender a que unas y otro, tengan un precio fluctuante y en relación directa con el que tenga el trigo.

Para suprimir la tasa debe contarse de antemano con los productores, pues si éstos en su mayoría son partidarios de ella, mientras las leyes sean consecuencia del número, las minorías no tienen más remedio que someterse, pero en mi concepto no se las puede obligar a pechar con los gastos que supone una intervención oficial, pues bastante tienen ya con someterse a un intervencionismo que rechazan.

Establecida la tasa y con ella la intervención del Poder Público, ésta no puede limitarse a la venta y distribución del trigo, pues no sería completa ni equitativa; ha de alcanzar a las fábricas de harina y a las tahonas, ni tampoco fundarse la venta del cereal, dando preferencia a las menores cosechas, sino sobre un tanto por ciento fijo o algo progresivo, si se desea proteger al pequeño poseedor de él.

La tasa tampoco debe ser única para el año agrícola porque ello llevaría a forzar la oferta en los primeros meses al saberse que el valor fijado es inalterable, ni ha de establecerse a capricho, sino que debe depender de la renta que

suponga la de la unidad en el comienzo de su fijación. Con ello el labrador que tenga la no pequeña suerte de no necesitar dinero, no sentirá el deseo de vender su trigo cuando sabe que le está rindiendo un interés diario, al igual que si fuera una cuenta corriente.

Tampoco el precio ha de fundamentarse exclusivamente, sobre el peso, porque ello acabó con el espíritu de mejora de las especies. Debe ser complementado con una prima en relación con la mayor limpieza, sanidad, gluten y rendimiento. De nada me ha servido llegar a obtener trigos de las siguientes condiciones: trigo de Aragón Gluten húmedo, 40'06; idem seco, 15'33; índice de Pelschenke, 34. Candeal de la Mancha; gluten húmedo, 37'66; seco, 14'50; índice de Pelschenke, 44; y que un ingeniero especializado diga: «Son dos trigos de muy buena calidad dentro de los trigos españoles y el candeal es el mejor de su clase que ha pasado por mi mano», si los he de vender sin el premio a que son acreedores.

Habría también que ir pensando en que la producción no es conveniente sobrepasarla en demasía del consumo, ante la imposibilidad de colocar el sobrante de cosecha.

Debe estudiarse igualmente el aspecto corporativo para ver si por medio de él se pone coto a una disgregación que es altamente funesta a la clase agraria en todas sus actividades y que nos impide defendernos de los abusos y aprovechamientos que aunque muy humanos deben limitarse lo más posible.

Por último, los agricultores, al igual que la industria y el comercio, necesitan un amplio crédito para poder desenvolverse y no malvender sus productos y éste tiene que basarse para plazos cortos en la prenda y a largo plazo en la hipoteca, pero no como lo practica el Banco Hipotecario, que debe sufrir una gran transformación.

J. DE GARNICA,
Marqués de Casa Pacheco.

COMLOT DESCUBIERTO

MEJICO.—La policía ha descubierto un complot que estaba preparado para atentar contra la vida del ministro de Agricultura y del diputado don Luis Garriga.

Los detenidos son cuatro y se ha comprobado que su intervención para consumar el atentado les hubiese valido diez mil pesos.

“A las sanciones económicas responderemos con nuestra disciplina. A las medidas militares, con medidas militares. A la guerra, con la guerra”, ha dicho el Duce

Madrid, 2 (11'30).

ROMA.—Se ha celebrado esta tarde la movilización general fascista, con unanimidad absoluta de toda Italia. Diez millones de hombres, reunidos en todas las plazas mayores de todos los pueblos y ciudades italianas, han hecho profesión de fe patriótica y de decisión en los destinos de Italia y del régimen fascista.

Mussolini ha pronunciado un vibrante discurso en la plaza de Venecia, de Roma, ante 300.000 hombres reunidos, en el que ha manifestado la voluntad de Italia de realizar sus propósitos pese a quien pese, y sin admitir intromisiones de nadie.

La guerra se considera ya inevitable, y el pueblo ha corroborado las manifestaciones del duce con frenético entusiasmo.

(Más información en segunda página)

Regreso del Presidente de la República a Madrid

Mañana, a primera hora, regresará de su pueblo, Priego, el Presidente de la República.

Don Niceto permanecerá en Madrid hasta el día de la salida del «Artabro», a cuya ceremonia es casi seguro que asista el Jefe del Estado.

Lo que ha dicho el ministro de la Gobernación

Detenciones en la frontera de Francia y de ladrones en Madrid

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les dijo que no tenía noticias de importancia para comunicárselas.

Como ustedes ya saben, esta tarde ha de continuar en el Parlamento el debate político abierto con ocasión de la declaración ministerial hecha por el nuevo Gobierno. En la sesión de hoy intervendrán los diferentes jefes de las minorías parlamentarias que ayer, por carencia de tiempo, no pudieron hacerlo.

No sé añadió el ministro—si el jefe del Gobierno intervendrá en el transcurso del debate o lo hará una vez que haya terminado.

Manifestó luego que en Irún había sido detenido un individuo llamado José Luis Cristóbal García, de 22 años, que se fugó de la cárcel de Logroño y posteriormente del Hospital de San Sebastián, donde se hallaba detenido, y herido a consecuencia de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre.

Con él fué detenido también un marinero, indocumentado, llamado Antonio Gutiérrez.

Dió cuenta el señor De Pablo de haberse producido en Cádiz un complot de huelga debido a una mala interpretación de las bases de trabajo por los obreros de carga y descarga del muelle. El delegado del Trabajo intervino y quedó zanjada inmediatamente la actitud de los obreros.

En Mérida, hace unos días, se celebró un acto organizado por los tradicionalistas y en el transcurso del mismo se pronunciaron discursos con frases subversivas y se dieron gritos contra las instituciones. Por ello el gobernador civil

de la provincia ha impuesto una multa de dos mil pesetas al organizador del acto y otras multas de quinientas pesetas a los elementos destacados en la organización.

El ministro añadió que con esta conducta quiere sentar la conclusión de que todos han de ser tratados igualmente ante la ley.

En Madrid la brigada móvil de la Guardia civil ha detenido a Daniel Escar, de 18 años, y Nicasio García, de 17, que desde hace algún tiempo venían cometiendo robos de accesorios de automóviles. Igualmente ha sido detenido Julián Cebolla, de 19 años, y otros dos jóvenes más que robaron un automóvil de la Guardia civil. Se llevaron un malefín que contenía diversos objetos, entre ellos una de oro.

Ofrecimientos al ministro de la Guerra

Esta mañana, el señor Gil Robles recibió al ex ministro de Justicia señor Casanueva, quien iba acompañando a una Comisión de harineros y trigueros para ofrecerse al ministro a buscar una solución definitiva a la cuestión de los trigos.

Después el señor Gil Robles recibió al subsecretario de Comunicaciones y al agregado militar en Roma.

En el Ministerio de Instrucción Pública

El señor Rocha recibió a primera hora de esta tarde, en su despacho de Instrucción Pública, a una nutrida comisión del pueblo de Madrid, acompañada de varios diputados.

Los visitantes expusieron al ministro los daños grandes que a la población iba a producir el suprimir el Instituto establecido allí, ya que se construyó un edificio invirtiéndose más de cuarenta mil pesetas.

El señor Rocha expuso a sus visitantes que buscaba una fórmula para ver si, dentro de las restricciones que impone la ley, es posible satisfacer ese justo deseo.

Teléfono de «La Tierra»; 75


Rectificación del Censo Electoral

La Agrupación Femenina Oscense atenderá todos los días, durante la semana actual, de siete a ocho y media de la noche, y en su domicilio, Villahermosa, 12, primero, izquierda, las consultas que se le formulen y facilitará cuantos datos se le interesen para la inclusión, exclusión o rectificación en el Censo Electoral vigente.

Deben procurar su inclusión: Cuantos cumplan los 23 años antes del 30 de Noviembre próximo. Los que cumplan los 25 años desde el primero de Diciembre de 1935 a 30 de Noviembre de 1936. Cuantos sean mayores de 23 años, tengan su vecindad en Huesca y no se hayan incluido en el Censo Electoral vigente.

Agrupación Femenina Oscense llama la atención respecto a la urgencia de realizar este importante servicio, ya que sólo hay de tiempo durante la semana presente.

Diputación de Huesca



PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Ildefonso Franco Alabata


QUE FALLECIO EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados: viuda doña Isabel Palacín; hijos Florencia, Sandalio, Daniel, Francisco, Maximiliano (sacerdote Salesiano) e Higinio; hija política Matilde Atarés; hermana Petronila (Religiosa de Santa Ana), y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados una oración por el alma del finado y la asistencia a las misas que se celebrarán mañana, viernes, día 4, en los puntos siguientes: Padres salesianos, de seis a ocho; Capuchinas, a las seis; Santa Ana, a las siete; en el Amparo, a las seis; Hospital, a las seis; Hospicio, a las seis y cuarto; Santa Rosa, a las seis; Santa Clara, a las seis y media; San Lorenzo, siete, siete y media y ocho; Catedral (Capilla del Santo Cristo), siete y siete y media, y en la Capilla de los Dolores, a las ocho; Ermita de Nuestra Señora del Olivar (Arascués), a las ocho; en la iglesia parroquial de Berdún, a las ocho; en el Colegio de Santa Ana, de Estella, a las seis y media; en San Pedro, altar de la Virgen del Carmen, a las siete y nueve; y la misa aniversario, a las diez y media; por cuyos favores guardarán eterna gratitud.

Huesca, 3 de Octubre de 1935.



Don Ramón Galán Borrés

Falleció el día 29 de Septiembre, a los 33 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos padres don Manuel Galán y doña Benita Borré; hermanos Manuel (Presbítero), Emilio, Pablo y Pilar; hermanos políticos Santos Maestre y Carmen Morte; tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan irreparable pérdida les suplican la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el altar de la Santísima Virgen del Carmen de la iglesia de San Pedro el Viejo, los días 4 y 5 del actual y horas de siete, ocho, ocho y media y nueve y media; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Huesca, 3 de Octubre de 1935.

Gil Robles logró ayer un gran triunfo parlamentario conteniendo con Martínez Barrio

NOTA DEL DIA

Día de grandes noticias, el de ayer: diez millones de Italianos, convocados por todas las campanas y sirenas de Italia, efectuaron en dos horas la más grande movilización civil que registra la Historia, para subrayar con frenético entusiasmo el avance de sus tropas en Abisinia, iniciado en la misma fecha. Un discurso tonante del caudillo Mussolini, arenga guerrera llena de recuerdos que no sentarán muy bien a otros Gobiernos europeos. Ya no hay arreglo posible. ¡Maldita sea la guerra! Pero, ahí está, inevitable y sangrienta, devoradora de vidas. ¡Dios salve a Europa!

De política interior... una sesión interesante del Parlamento en la que asomó su cabeza la insidia revolucionaria, lanzada por Martínez Barrio, y dió ocasión a Gil Robles para aplastarla. Mala tarde para la Anlespaña. Se comprende que las fuerzas secretas internacionales estén disgustadas con la Cámara española y aspiren a su disolución, en espera de que unas elecciones modifiquen su fisonomía. Pero, tampoco esta eventualidad parece que disgustaría a las derechas, si no antepusieran el patriotismo y el interés nacional a las conveniencias de partido. Rotundamente lo expresó así el señor Gil Robles, quien, como el día anterior el señor Calvo Sotelo, fué el héroe de la jornada parlamentaria de ayer.

LA SESION DE CORTES DE AYER

La intervención de Martínez Barrio da lugar a un discurso magnífico del ministro de la Guerra

A las cuatro y veinticinco minutos se abrió la sesión de Cortes. Las tribunas se encuentran muy animadas.

Son leídos dos proyectos de ley y queda aprobada el acta.

Continúa el debate político con intervención del diputado comunista Bolívar.

Su discurso es de duro ataque al Gobierno diciéndole que oprime al obrero. Advierte que el partido comunista no ha de cejar en su actuación hasta conseguir llegar al Gobierno obrero y campesino.

El diputado de la Ceda señor Ruiz Alonso, dice a Bolívar: ¿Quiere decirnos su señoría cuánto ha cobrado por pronunciar este discurso? Puesto que habla de protección al obrero, ¿puede también decirnos los obreros que se fusilaron en Rusia a diario? ¿Cuánto pagó el Socorro Rojo a los autores del atentado al obrero chófer que fué asesinado a mansalva?

Interviene Primo de Rivera

Hace uso de la palabra el señor Primo de Rivera. Se refiere al problema internacional actual. Dice que no es posible convertirlo en un problema europeo. Examina la actitud de España en Ginebra y dice que nuestro país de ningún modo puede contribuir a provocar el incendio en Europa.

El jefe del Gobierno le interrumpe y dice que el Gobierno en esta cuestión no admite ni siquiera insinuaciones, pues los diputados carecen de orientación justa y precisa en un asunto tan delicado.

Primo de Rivera protesta contra la intervención presidencial y quiere abandonar la Cámara, disuadiéndole el presidente, señor Alba.

El señor Chapaprieta dice que él, con sus palabras, no ha querido hacer molestia para ningún diputado. Dice que el Gobierno es la salvaguardia del interés y del honor de España.

El señor Primo de Rivera dice que él se limitó en su intervención a exponer una iniciativa.

La intervención de Martínez Barrio

A continuación habla Martínez Barrio. Dice que el Gobierno, en todo lo que se refiera al aspecto internacional de la vida española,

ha de verse asistido de la máxima autoridad, y en este asunto ha de contar con los más grandes apoyos.

En la segunda parte de su intervención se refiere a la solución dada a la última crisis.

Afirma que es una solución que no ha podido explicarse. Aquí han ocurrido cosas verdaderamente excepcionales.

Un diputado: ¿Y en aquella famosa crisis de la alcoba?

Continúa Martínez Barrio diciendo que es necesario ir ordenando la reapertura de los centros que están clausurados.

Fernández Ladredo: Pero antes, que devuelvan los catorce millones que se llevaron del Banco de España, de Oviedo.

—¿Pero tienen alguna culpa las organizaciones?

—La del Sindicato Minero, sí.

El señor Martínez Barrio continúa su discurso y dice que es preciso ir a las elecciones.

El señor Gil Robles: Estamos dispuestos a complacerle a la mayor brevedad.

El señor Martínez Barrio se refiere a los rumores que han circulado sobre un golpe de Estado y pide que, desde el banco azul, sean desmentidos.

Gil Robles: Pido la palabra.

El ministro de la Gobernación: —Mientras yo esté en el Gobierno no habrá nada de golpes de fuerza.

Martínez Barrio: Es quería estas manifestaciones para tranquilizar mi ánimo.

Gil Robles: Pues yo voy a tranquilizar a su señoría.

El jefe del Gobierno: No creo que el país esté impaciente.

Martínez Barrio: Es que no veo por qué el ministro de la Guerra ha de ser quien haga esas manifestaciones.

Gil Robles: Ahora lo verá su señoría. No tenía interés de intervenir en este debate, pero he de agradecer a su señoría la oportunidad que ha tenido para darme ocasión a hacerlo.

Cuando se habla de un golpe de Estado se complica al Ejército.

El señor Martínez Barrio recogió esos rumores y los trajo al Parlamento como habillias de cualquier especie. Espero que

traiga las pruebas para poder responder. Mientras tanto, me siento. Varios diputados, a Martínez Barrio: Arriba, arriba.

Martínez Barrio: Dice que a él no se le debe hablar así. Me limité a traer un temor.

Gil Robles: No es cierto, como ha afirmado antes su señoría, que se adoptaran medidas de carácter militar, excepción hecha de la declaración del estado de guerra en Barcelona.

Esas medidas de carácter extraordinario para ejercer una vigilancia que era precisa, fueron obra del ministro de la Gobernación, señor Portela, cuya ausencia de este Gobierno lamentaba hace poco su señoría.

Ni una sola unidad militar salió de los cuarteles.

Su señoría, Martínez Barrio, recogió las habladurías de café para traerlas aquí mezcladas con la insidia, que de ningún modo puede tolerarse.

¿Quiere garantías? Pues aquí en nuestro partido las tiene: que jamás pensó en salirse de la legalidad ni aun en aquellos días en que se le estaba haciendo una obra de continuo tropello. Su señoría, en cambio, va del brazo de los que se han sublevado contra el Estado. Su señoría es el que tiene que aclarar muchas cosas, pues hasta este momento no ha hecho todavía una declaración explícita y condenatoria de la revolución de Asturias. ¿Qué autoridad puede así tener su señoría para hacer cargos? (La ovación en la Cámara es grande).

Continúa el señor Gil Robles diciendo:

—Mientras yo esté en el Ministerio de la Guerra, el Ejército español sabrá cumplir con su deber: claro es que nada necesita él para cumplirlo. Yo precisamente si tuve interés en ponerme al frente del ministerio de la Guerra fué por restañar las heridas que en ese Ejército habían sido causadas: pero para llegar al Poder no necesitamos de golpes de Estado. Entendemos que, por patriotismo, no debía irse a la disolución de Cortes en estos momentos: pero si por interés del partido fuera, estamos dispuestos a ir cuanto antes. (Ovación).

Terminó diciendo: Cuando su señoría advierta algún peligro vea, no a sus amigos, pero sí a sus aliados. (Ovación en la Cámara).

Nuevas intervenciones y diálogos

Martínez Barrio dice que el señor Gil Robles se ha expresado con excesiva vehemencia. Yo—dice—no hablé de golpe de Estado. (Grandes rumores en la Cámara que obligan a que Alba intervenga). He hablado de un golpe de fuerza. (Nuevos incidentes). Añade que no ha tenido nunca el temor de que el Ejército se alzase para dar un golpe de fuerza.

—Gil Robles: Entonces, ¿quién era?

Martínez Barrio: El ministro de la Gobernación tuvo que tomar medidas extraordinarias.

Gil Robles: Pero es que su señoría dijo que el Gobierno había tomado militarmente las provincias españolas.

Termina diciendo que agradece al señor Martínez Barrio, el que le haya dado oportunidad para intervenir y hacer algunas afirmaciones que ha dejado sentadas ante el Parlamento.

Al terminar su intervención el señor Gil Robles, la mayoría le aplaude con gran ardor.

Interviene el señor Maura

Hizo uso de la palabra el señor Maura. Se muestra conforme con lo dicho por el señor Martínez Barrio sobre asistencia al Gobierno en el asunto internacional. Se refiere a la crisis y dice que tuvo la solución natural. Defiende con gran ardor al jefe del Estado y dice que en las dos notas facilitadas se vea el interés del Presidente en dar una solución de concordia. Combate al señor Calvo Sotelo y dice que el Presidente es el que ha de dar el encargo para la formación del Gobierno.

Royo Villanova: Pero si al encargado, al llevar una lista, se le le rechaza, tiene que irse. Esto al menos se hacía en tiempos de don Antonio Maura.

Maura: Puede nombrarme desde Sagasta.

—No hace falta; me basta con recordar a don Antonio Maura: «Honrarás a tu padre y a tu madre»

El presidente llama la atención por las palabras pronunciadas al señor Royo, y éste dice:

—Yo tengo que hablar con claridad. A ver si me suelto el pelo.

Continúa el debate

El señor Martínez de Velasco interviene brevemente. Expone el sacrificio que realizó en bien de España al ir a formar parte del Gobierno.

A continuación se levanta a hablar Santaló, de la Esquerra. Antes de que comience, gran número de diputados se van del salón. Santaló vuelve a sentarse, pero al fin habla. Combate al anterior Gobierno.

El presidente concede la palabra a Barcia, pero éste ruega que se le reserve el turno para la sesión de mañana, accediéndose a ello.

Comentarios en los pasillos.—Elogios al discurso de Gil Robles

En los pasillos de la Cámara se han hecho muchos comentarios al magnífico discurso pronunciado por el señor Gil Robles.

El ministro de la Gobernación dijo: Ha sido un discurso magnífico. Ha sido una oportunidad para desvanecer ciertas habladurías.

Guerra del Río, decía: Ha sido una intervención oportunísima. El señor Martínez Barrio, que había estado bien en la primera parte de su discurso, lo estropeó después trayendo esos cuentos de brujas.

Abilio Calderón, dijo: Es un éxito más en la serie.

En iguales términos de franco elogio para el señor Gil Robles se expresaron los señores Alvarez (don Melquíades), Golcochea, Calvo Sotelo, Samper y el conde de Rodezno.

Lo que dijo Gil Robles

En los pasillos de la Cámara, el señor Gil Robles manifestó que carecían por completo de fundamento los rumores que habían corrido sobre petición por el Gobierno inglés de puertos españoles para albergue de sus buques en el Mediterráneo.

Añadió que las noticias transmitidas daban cuenta de haberse cometido violación de fronteras en Abisinia y que el Negus se había dirigido a la Sociedad de Naciones pidiendo el envío de observadores imparciales para que comprobaran lo denunciado.

Lerroux, en las Cortes

Cuando el ministro de Estado llegó a las Cortes fué abordado por los informadores.

Le dieron cuenta de que por pasillos habían circulado rumores insistentes en el sentido de haberse confirmado la noticia del avance de las tropas italianas sobre territorio abisinio.

Contestó don Alejandro que había hablado telefónicamente con don Salvador de Madariaga y que éste le había dicho que en Ginebra se continuaba sin tener confirmación oficial a la noticia.

Después el señor Lerroux pasó a conferenciar con el jefe del Gobierno.

A las tres de la tarde de ayer se dió en Roma la orden de movilización

Mussolini pronuncia un discurso lleno de espíritu bélico

ROMA.—La orden de movilización general ha sido dada a las tres de la tarde. Se dió por radio y las campanas secundaron el aviso. La movilización alcanzó a diez millones de hombres. Con ellos los baillias.

Los lugares designados para reunirse los movilizados quedaron atestados de Italianos.

La concentración en Roma se hizo en la gran plaza donde se halla enclavado el Palacio de Venecia.

A las diez y ocho y treinta y cinco minutos el duce apareció en el balcón principal y fué acogido con grandes manifestaciones de entusiasmo en los movilizados. Los clarines sonaron para advertir que el duce iba a hablar. El silencio se hizo seguidamente.

Se dirigió así Mussolini: Camisetas negras de la revolución, hombres y mujeres de Italia: Italianos diseminados por el mundo: La hora presente es solemne para la historia de la Patria. Veis millones de Italianos se han reunido en esta movilización que, es la más grandiosa de cuantas registra la Historia del mundo. Esos veinte millones de Italianos tienen un sólo corazón, una sola voluntad y un sólo deseo.

Desde hace muchos meses la rueda del destino no para, y en estos últimos días se ha acelerado de tal forma que ya no es posible detenerla.

El ministro de Estado conversa con los periodistas

A las seis y media de esta tarde el ministro de Estado recibió en su despacho oficial a los periodistas. Don Alejandro, les dijo:

—Saben ustedes del asunto internacional tanto como yo. Las noticias que se han dado por algunas agencias de información sobre avance de las tropas italianas en territorio de Abisinia, no han tenido confirmación oficial.

He conferenciado con nuestro representante señor Madariaga, quien me dice que en Ginebra no había ninguna confirmación a tal noticia.

Terminó diciendo a los reporteros que estuviesen tranquilos, pues él les daría todas las noticias tan pronto como se fueran recibiendo.

Se reunió la Comisión de Agricultura

La Comisión de Agricultura se ha reunido esta tarde en un departamento del Congreso para estudiar las enmiendas presentadas al dictamen sobre la ley de Repoblación forestal.

También se estudiaron los escritos presentados en el periodo de Información pública sobre el problema remolachero.

Se designó una ponencia integrada por varios diputados para que estudie el funcionamiento del Comité friguero.

Reciprocidad entre títulos académicos de España y Colombia

Esta mañana, en el ministerio de Estado se ha celebrado el acto de canje de notas para establecer la reciprocidad entre los títulos académicos expedidos en España y Colombia.

Recordó la colaboración de Italia en la contienda europea y dice que a pesar de sus muertos, heridos e inválidos, cuando llegó la hora de la paz solamente le dieron las migajas del banquete colonial que los demás se repartieron.

Tuvimos paciencia con Etiopía durante cuarenta años. Ahora, ya basta. En la Sociedad de las Naciones se teme nuestro avance y se habla de sanciones. Yo me resisto a creer, mientras no se afirme, que el auténtico pueblo francés se asocie a las medidas contra Italia. Rechazo también el que la Gran Bretaña quiera conducir a Europa a un conflicto por defender a Etiopía, que es un pueblo bárbaro indigno de convivir con las naciones civilizadas.

A las sanciones económicas contestaremos con nuestra disciplina y abnegación; a sanciones de fuerza contestaremos con la fuerza; a sanciones de guerra con la guerra contestaremos; que nadie se haga la ilusión de que vamos a doblegarlos.

Se ha dicho en la forma más categórica que nosotros habríamos de hacer lo más posible por evitar que este conflicto colonial lo sea europeo.

Terminó diciendo que este movimiento de fe en el pueblo italiano llegue a sus soldados de África.

Mussolini fué despedido por la muchedumbre con grandes muestras de entusiasmo.

Con este motivo se cruzaron breves discursos que pronunciaron nuestro ministro de Estado y el representante de Colombia.

El conflicto italo-etíope

Noticias contradictorias sobre el avance de tropas italianas en Abisinia

En las redacciones de los diarios se han recibido numerosos despachos de diversos orígenes en los que se dan noticias contradictorias sobre el avance de fuerzas del ejército italiano en terreno de Abisinia.

ADDIS ABEBA.—A las once de la noche el Gobierno etíope dice que tropas italianas avanzan en terrenos de Abisinia, pero sin que se haya entablado choque alguno.

GINEBRA.—Noticias llegadas de Abisinia dicen que el embajador de Abisinia ha comunicado que las tropas italianas avanzan por su territorio.

Se desmiente la anterior noticia

ROMA.—El Ministerio de Prensa ha publicado un comunicado en el que se desmiente el comunicado anterior.

Un artículo periodístico que se atribuye al «Duce»

MILAN.—«Il Popolo de Italia», publica en su número de hoy un artículo de fondo cuya paternidad es atribuida al propio Mussolini.

En él se dice que Italia tuvo una aportación decisiva en la victoria de los países aliados en la conflagración europea y, sin embargo, no ha recibido ninguna colonia.

Recuerda que la nación italiana siempre ha propugnado por el principio de que el mundo no puede permanecer estático.

Termina diciendo que si la Sociedad de las Naciones impone sanciones, Italia se verá precisada a abandonar el organismo glabrobrino.

San V. LA TIERRA

El frío se avecina...

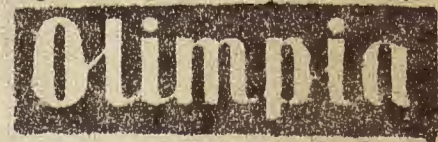
Provéase usted con tiempo de carbón para su calefacción. Las inmejorables ANTRACITAS de Guardo, son, por su dureza y calorías, de alta calidad. No producen humos ni residuos.

Precios limitadísimos para toneladas puestas en su domicilio. Galleta asturiana, especial para cocinas económicas. Cock de gas, insustituible para estufas. Carbones vegetales. Granzas.

J. M. Bescós Gómez

Teléfono 331

Almacén: Alcoraz, 5 duplicado



Domingo próximo: Inauguración oficial de la temporada 1938-39. ¡Grandioso estreno! La última producción en América de la exitosa actriz española Catalina Bárcena, JULIETA COMPRA UN HIJO, con el mejor reparto en una producción española. Novela de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura. Totalmente hablada en español.



Hoy, jueves, a las siete en punto de la tarde. Compañía de Comedia de María Casares y Barreto. A petición del público, «Morena Clara». Butaca, 2,50; anfiteatro, una peseta. Noche, a las 10'45. Despedida

Hoy, jueves, a las siete en punto de la tarde. Compañía de Comedia de María Casares y Barreto. A petición del público, «Morena Clara». Butaca, 2,50; anfiteatro, una peseta. Noche, a las 10'45. Despedida

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca

Movimiento de población

Durante la última semana se ha observado el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS.—Isabel Emilia López Abadía, María Navarro Mendiana.

DEFUNCIONES.—Ramón Castel Franco, Eutiquio Antonio Allué Plá, Fraterno Antonio Allué Plá, Gabriela Otañal, Cándida Mardones Olive, Cosme Gallardo Calizo.

MATRIMONIOS.—Antonio Godé Belenguer con Soledad Sánchez Pérez.

Baells

Excursión escolar

Tras de varios esfuerzos realizados por la celosa maestra de este pueblo, doña Leonor Sancerui, ha podido llevar a cabo la excursión tan deseada por ella y varios padres de sus niñas y niños que le asisten a clase; pedía este proyecto para dicha excursión a primeros de Julio para que los niños y niñas gozaran del placer de las altas montañas aragonesas, y por dificultades ajenas a la voluntad de dicha señora maestra no lo pudo efectuar, pero llegó el día 23 del corriente, aprovechando los días de arreglo del local escolar, y consiguió su propósito llevando a los niños en un coche de turismo a que conocieran la capital oscense con sus obras artísticas, recorrien-

do en dicha ciudad todo lo de importancia y que los niños se dieran idea de ello.

Entre los niños de la excursión recuerdo fueron los siguientes:

Andrés Sisó Chesé, Ramiro y Adora Estrada Torres, Joaquín Boix Mon, Teresa Boix Mon, Ramona y Monserrat Boix Piqué, Alfonso y Anita Deluán, Francisca Benedicto, José Enjuanes y otros que no recuerdo.

No hay duda que los padres de los niños felicitan a la señora maestra por su esmerado celo en la excursión, ya que lo primero es saludable para los niños y lo segundo que desde pequeños ya se van dando cuenta de lo que es una capital y sus obras, por lo que deseo muy de veras salud para otro año para poder organizar con tiempo otra nueva excursión para estar más días gozando del placer de vacaciones.—Baells, 27 de Septiembre de 1935.—Corresponsal.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 213

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ANUNCIAN REQUERIDAS HASTA LAS DOS

DE LA MAÑANA

RELIGIOSAS

3 DE OCTUBRE

Santos de hoy

Santos Cándido, Dionisio y Faustino.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, de seis a siete, se aplicará en sufragio de doña María Peropadre.

Comienzan hoy en las Capuchinas, como ya dijimos, los cultos a la Virgen del Pilar, a las seis; la misa de siete y cuarto se aplicará mañana por las RR. MM. Capuchinas, y la de ocho, por doña Bernardina Nogués de Coarasa, y por la tarde por los difuntos de doña Mercedes Ayalá, y la de ocho y media a intención de doña Agustina Lafarga, viuda de Zamora.

Caramelos de San Lorenzo

MARCA REGISTRADA

Castañas de Mazapán

Confitería SOLER

HIPOTECAS

Un millón de pesetas deseo colocar en hipotecas amortizables de 5 a 25 años, al seis por ciento de interés, en partidas de 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas de toda España. Solamente contesto a las peticiones que me hagan hasta el día 8 y a Propietarios. Para informes escribid a D. Ramón Lorca «Publicidad Alor», Carmen, 36 MADRID.

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8'30
Segundo » a las 8'45 (1)
Tercer » a las 18

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 10'15 (1)
Tercer » a las 20

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8
Segundo » a las 17'15
Tercer » a las 18'45 (1)

Llegadas a HUESCA:

Primer coche a las 10
Segundo » a las 19'15
Tercer » a las 20'15 (1)

Billetes reducidos de ida y vuelta para todos los servicios.—Encargos a domicilio.

(1) Sin paradas.

Aproveche la oportunidad que le ofrece la Casa de Muebles de

ANGEL LOPEZ

que por aglomeración de existencias dara a precios muy reducidos

Considerable rebaja de precios en Aparatos de Radio
Enseñanza de Mecanografía y alquiler de máquinas,
PRECIOS MODICOS. - CINTAS A TRES PESETAS

Venta de la insuperable máquina de escribir **Triumph**
Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANORREARÉIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, 1.ª. HUESCA

LA TIERRA
Se vende en MADRID en el Huesca de San Lorenzo, Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

¡Ya llegó!

LA CASA DEL OFICINISTA. Donde se vende al contado y a plazos la máquina de fama mundialmente reconocida «ROYAL», última palabra de la mecánica moderna. Pruébela usted y será nuestro mejor propagandista. Infinidad de marcas de máquinas reconstruidas y de ocasión a precios tirados. La célebre multicopista «ROTARY» con todos sus accesorios, capaz de tirar 4.000 circulares, cartas o documentos a la hora, por el irrisorio precio de 550 pesetas. Las renombradas máquinas de sumar y restar de «Lina» y de bolsillo «ADDO METERS» y «VE-PO ADS» a los regala-dos precios de 400 y 60 pesetas. El Clasificador «SARO». Muebles de escritorio, de tubo niquelado y de roble. Papel carbón. Cintas. Plumas. Lapiceros. Piezas de recambio para todas marcas, tipos y piezas. Almo-hadillas silenciosas de goma y de fieltro. Teclados completos de cartón y celuloide. Patas de goma de todos tamaños.

Enseñanza de Mecanografía, a 7'50 pesetas mensuales por alumno, por procedimiento moderno.

Aceiteras; cepillos; pinceles; gomas; fíteros; escribanías; máquinas de coser documentos; papel de barba, de máquina, de cebolla, de copias, y un sin fin de utensilios prácticos y útiles en todas oficinas. sellos de caucho. Reparaciones y abonos de limpieza.

Se sirve todo en cuenta abierta.

SECCION ADMINISTRATIVA. A CARGO DE TRES COMPE-TENTES FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL.—Nos encargamos de la confección de Cuentas municipales, Repartos de todas clases, Presupuestos, Padrones de habitantes, rectificaciones, In-formaciones posesorias, obtención de licencias de caza, pesca y uso de armas. Certificados de Penales y Actos de última voluntad. Deman-das, escritos y toda clase de recursos e instancias, y con especialidad, reclamaciones contra Repartimientos generales. Carnets, para chauffer. Patentes y marcas. Certificaciones de nacimiento, defunción y matrimo-nio. Divorcios, legalizaciones y presentación de toda clase de docu-mentos en Oficinas y Ministerios. Copias de toda clase de escritos que se nos encomiendan. NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO y se responde de los trabajos que formalizamos.

No confundirse: La Casa del Oficinista

Coso de García Hernández, 72 : HUESCA

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sfilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

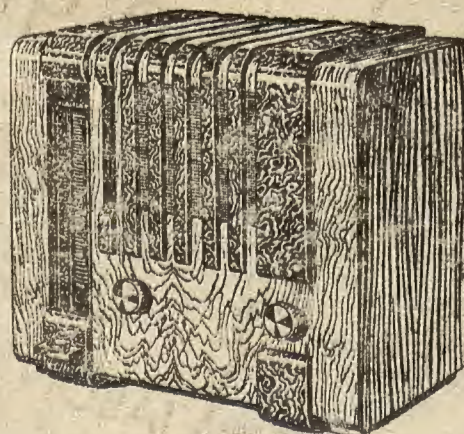
Relación de las reses sa-crificadas en el Mata-dero público

	PESO	
	1934	1935
Carneros	26	405
Corderos	26	298
Borregos		
Ovejas	2	32
Ternascos	17	147
Vacas		
Terneras	4	337
Cerdos	8	536
Cerdillos de leche	3	26
Toros de lidia		
TOTAL	86	1.783

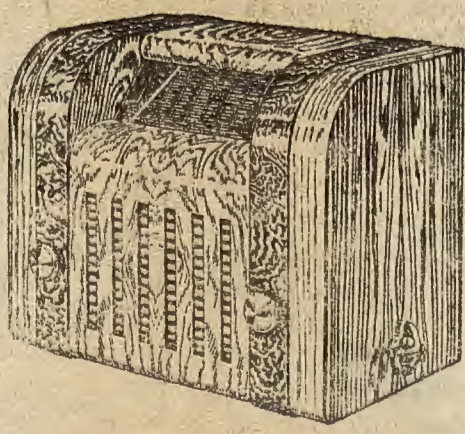
Huesca, 2 de Octubre de 1935

PUNTO AZUL 1936 : Insuperable

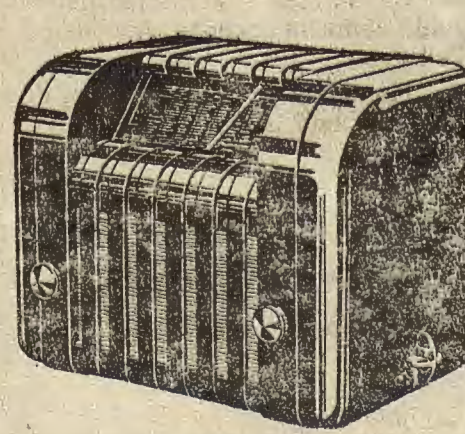
Selectividad sin precedentes, 3,5 Kc.



Gran Super 95; Ptas. 1.500



Gran Super 65; Ptas. 1.350



Super 65; Ptas. 1.200

Agencia oficial para la provincia:
Exclusivas LOPEZ
BINÉFAR

Distribuidor general:
V. Martínez Lohera
Rombia Flores, 26
BARCELONA

De venta en:
Sub-Agencias oficiales

“Academia Politécnica de San Pedro Apóstol,”

Colegio que se incorporará al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza “Ramón y Cajal,” de Huesca

PLAZA DE URRIES, NÚM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doc-tores y Licenciados», FUNCIONARA LEGALMENTE.

UNICA CADEMIA con ENSEÑANZA COLEGIADA no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribu-nal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matriculará oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con ENSEÑANZA COLEGIADA, de cuyas grandísimas ventajas debe usted enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

Modista económica

Vestidos y Abrigos fantasía y sas-tre. Abrigos de piel

SAN MARTIN, 54, PRIMERO

Se vende

una partida de habas de simiente (clase especial). Para verlas y tratar, don Nicolás Eltoro, Mon-florite.

Retirada de trigos del Estado

Para dar mayor rapidez al pago de trigo entregado, y en beneficio de la clase agricultora, se ruega a todos los señores que se señalan en las relaciones que publica la Sección Agronómica que seguidamente pasen por el domicilio de don Salvador Ena para hacer efectivas las cantidades a que tienen derecho.

Los señores que pasan a cobrar sus cantidades después del plazo prudencial, perjudican a los que les siguen, pues no se pondrán rela-ciones al cobro entre tanto existen muchas pendientes.

Salvador Ena Mallada.

MUCHOS MUEBLES

El que más barato vende toda clase de drogas, sosas, azufres, azulejos blanco y color, cocinas económicas

Hierros, Drogas y Ferretería Joaquín Lafarga:Huesca

Suscribase usted a “La Tierra”

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

AVISO

Desde el día 27 del corriente «La Ayerbense» ha establecido un servicio de viajeros, que circulará diariamente, entre Ejea de los Caballeros y Huesca, con el siguiente itinerario: Ejea, Erla, Valpalmas, Espés, Ardisa, Biscarrués, Piedramorera, Losanglis, Ayerbe, Loscorrales, Quinzano, Plasencia, Esquedas, Alerre, Huesca y regreso, con el propósito de que puedan realizar su viaje en el día todos los pueblos a quienes afecta este servicio; asimismo podrán enlazar por la tarde y por la mañana con el coche de Luna a Zaragoza.

En espera de que este servicio habrá de ser de sumo interés para el público, toda vez que la Empresa procurará hacer cuanto esté a su alcance en beneficio de él, damos a conocer a continuación el horario que registrá, hasta dentro de pocos días, que sufrirá una modificación beneficiosa:
Salida de Ejea 7'00
Llegada a Huesca a las . . . 10'00

REGRESO

Salida de Huesca a las . . . 18'00
Llegada a Ejea a las . . . 21'00

Como hemos dicho, este servicio enlaza en Erla con el de Luna a Zaragoza.

ADMINISTRACIONES

Ejea de los Caballeros: Plaza de la Constitución.
Huesca: Berenguer, 2, duplicado.

«LA AYERBENSE».

Huesca, 27 de Agosto de 1935.

Este número ha sido vi-tado por la previa censura

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pidamos condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

INSTITUTO DE ESTUDIOS

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero

El Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero de Huesca, constituido con fecha 28 del pasado mes de Septiembre, organismo único que en la provincia ha de intervenir en las operaciones de compraventa de trigo, entre otros acuerdos relacionados con su actuación ha tomado el de delegar en los señores alcaldes de todos los pueblos de la provincia, la facultad de recibir las ofertas y muestras de trigo que se ofrezcan a la venta; por ello el agricultor que desee hacer una oferta de venta no tendrá que desplazarse a ningún sitio; bastará que se presente en la Alcaldía de su residencia y firme la oferta.

Las Alcaldías mensualmente remitirán al Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero, relación nominal de las ofertas recibidas por orden cronológico de presentación, indicando cantidad ofrecida y precio, y en dicha relación añadirán a cada oferta su impresión sobre la calidad del trigo ofrecido y para ello bastará poner un número indicador del grupo de clasificación general que más adelante se expone.

Las muestras quedarán en poder de la Alcaldía, a disposición del Comité.

La escala mínima de tasas para los trigos de la provincia, es la que sigue:

Número 1. Consiguación: Trigo catalán superior. Tasa mínima, 51. Peso específico mínimo que deberá tener: 77 kilos.

Número 2. Trigo catalán de primera. Tasa, 50. Peso específico: 76 kilos.

Número 3. Trigo hembrillas monte. Tasa, 49. Peso específico: 75 kilos.

Número 4. Trigo hembrillas corrientes y huertas. Tasa, 48. Peso específico: 74 kilos.

Número 5. Trigos bastos de montaña. Tasa 47. Peso específico: 73 kilos.

Los trigos cuyos pesos específicos sean inferiores a 73 kilogramos, así como los especiales Mantovas o análogos, tendrán tasas mínimas que fijará a la vista de ello el Comité.

Los agricultores que tengan muestras ofrecidas y sin vender a las extinguidas Juntas Comarcales, se excusarán de remitir nueva oferta, pues todas ellas han de lle-

gar al Comité al remitir los libros de ofertas las extinguidas Juntas. Todas las demandas de trigo se realizarán al Comité por escrito especificando claramente cantidad, precio y clase del trigo que se solicita, y el Comité realizará la aplicación dentro de las normas de preferencias y proporcionalidad de pequeñas partidas que el artículo 5.º del decreto de 19 de Septiembre le confiere.

El Comité avisará al oferente por medio de la Alcaldía la venta realizada y con este volante el comprador le entregará los sacos. Al ir a recoger los envases, el vendedor llevará una pequeña muestra que el comprador examinará, a fin de coetear si la clase de trigo concuerda con la pedida, y en caso afirmativo entregará los envases y recibirá el trigo, pagándolo una vez recibido, bien al contado o en efecto comercial, según comprador y vendedor estipulen.

En caso negativo se levantará un acta sencilla y se encerrará la muestra dividida en dos en unos sobres que, lacrados, serán remitidos al Comité para su fallo definitivo.

También se delega en las Alcaldías la facultad de otorgar guías de moliuración, pero utilizando los impresos oficiales que empleaba la Junta provincial y con las restricciones de que éstos se entreguen exclusivamente al agricultor y en cantidad que se calcule necesaria, tomando como base un kilo de pan de consumo diario por persona que constituya la familia.

También otorgarán las Alcaldías las guías de harinas que las fábricas de su demarcación soliciten, pero para ello será preciso que el Comité traslade a la Alcaldía stock sobrante de la fábrica, y solamente a cuenta de estas cifras otorgará la Alcaldía las guías de harina.

Dada la complicación de la organización rápida del funcionamiento de la nueva modalidad, con el menor perjuicio posible para el agricultor y fabricante, el Comité está dispuesto a admitir las sugerencias de los elementos interesados presentes en la seguridad que si está dentro de sus atribuciones legales, serán admitidas.

Huesca, 1 de Octubre de 1935.
—El ingeniero presidente, Julián Trueba.

Del día Siluetas de la calle

Sementera

Hace días ya, que la tierra, convenientemente preparada merced al esfuerzo del hombre, está dispuesta a recibir el grano en la época de la sementera. Las operaciones agrícolas se han llevado a cabo para dejar aquellos campos en condiciones de que la germinación se haga bien y nazca el nuevo trigo que tanto tiempo y tanta incertidumbre en el labrador ha de exigir hasta que vaya al granero en espera de su venta y con ella llevar a la casa la remuneración al gran esfuerzo.

Pero la tierra, tan excelentemente preparada por el hombre, necesita otro concurso definitivo: el de la Naturaleza. Precisa, con urgencia, saturarse de humedad; que el agua, en temporal prolongado, acabe de completar la obra para que la germinación se haga y la nueva planta adquiera la vida que es nuncio de excelente desarrollo.

Y sin embargo, no llega el temporal. El tiempo se ha negado, ofreciendo el azul de un cielo despejado tozudamente y que ya comienza a ser mirado con contrariedad que no puede ser disimulada.

En algunas partes ya el trigo ha sido arrojado al campo en una tierra seca y endurecida, sin condiciones para recibirlo; pero el tiempo acosaba y el hombre ha tenido que hacer la siembra sin esperar más, confiando en que la humedad no se tarde en llegar y se remedie la mala condición en el estado del campo.

Pero... hay una grata sorpresa. En pocas horas cambió la decoración del tiempo. Nubes grises comenzaron a machacar el cielo azul y, poco después, un nublado recio, uniforme y arraigado, encapota por completo el horizonte. Grato espectáculo que el labrador ha saboreado a su gusto, lleno de esa satisfacción tan honda y fuerte que sólo puede vivirse cuando uno sabe que sus trabajos de los días y los meses están siempre pendientes del concurso decisivo del tiempo.

Promesa de lluvia abundante. Humedad en el campo. Sementera excelente. Buen principio del año agrícola. Que así sea, labrador, porque bien lo merece tu noble trabajo.

DON IMPERTINENTE.

En San Pedro

Mañana, 4, con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, se celebrará una misa de Comunión general a las ocho, a intención de los Hermanos Tercerarios.

La festividad del Santo se celebrará el cuarto domingo.

ANIVERSARIO

Un año hará mañana entregó su alma al Todopoderoso, después de recibir los Santos Sacramentos con el mayor fervor, quien fué respetable y considerado amigo nuestro don Ildefonso Franco y Alabata.

El reconocimiento de sus prestigios, basados en la caballerosidad de su trato, honradez intachable e innato espíritu laborioso quedó patentizado por cuantos le conocían al celebrarse los funerales por su alma con motivo de su eterna separación.

Tales y tan merecidas pruebas de sincero afecto dispensadas a la memoria de don Ildefonso Franco y Alabata, seguramente serán renovadas al conmemorar la triste fecha de su muerte con el tributo de una plegaria.

Una vez más significamos el pésame a sus afligidos esposa doña Isabel Paleón; hijas doña Florencia, don Sauleito, don Daniel don Francisco, don Maximiliano (sacerdote salesiano) y don Higinio; hija política doña Matilde Atarés; hermana Sor Petronilla (recl. glosa de Santa Ana) y demás familia.

Casa V, "La Tierra"

LO QUE DICE LA PRENSA NECROLOGIA

EL SIGLO FUTURO

Refiriéndose al Decreto sobre Restricciones, al que dedica elogios, escribe acerca de los gastos por gratificaciones:

«Salvo en algún caso excepcional, singular, que se da sin duda en el Estado y en las Empresas fuera del Estado, no hay razón para las gratificaciones, porque el Estado fija de antemano el trabajo y la remuneración y a nadie se obliga servir al Estado. Toda convocatoria de oposición para ingresar al servicio del Estado, en todas las diversas actividades, es un contrato bilateral al que las partes contratantes se obligan y el opositor, al aceptar el contrato que se le ofrece, tiene la obligación de cumplirlo, y nada más. Si no le conviene, con no opositar, no tiene por qué obligarse.»

LA NACION

Comentando las palabras del ministro de la Gobernación de reprimir cualquier intento perturbador, dice:

«Precisamente el motivo en que se fundan las posibles perturbaciones futuras, está en que después de haber reprimido las fuerzas armadas, con verdadera heroicidad el levantamiento de Octubre último, no han sido proporcionados los castigos impuestos a las salvajadas y a la serie de horrores que se cometieron.»

Y esto es lo que hay que evitar en el porvenir, para que los bandoleros de profesión y sus inspiradores, que se infiltran fácilmente en la vida pública y tratan de influir en la misma, comprendan bien que España está cansada de estas cosas y decidida a que haya castigos ejemplares para altos y bajos.»

LA LIBERTAD

La «mania persecutoria» que su-

fre contra Gil Robles le hace expresarse así:

«Gil Robles, en su torpe afán de destrozar cuanto organizó don Manuel Azaña, emprende ahora una trayectoria totalmente opuesta. En ella se torna al aumento del Ejército activo. Y ahí es preciso acordarse de los retirados. Porque sería escandaloso que mientras al país se le imponen sacrificios para nivelar el presupuesto, se aumentasen los cuadros de los oficiales en activo sin disminuir el número de los que cobran por no hacer absolutamente nada. Lo contrario sería pagar dobles sueldos: uno para los jefes y oficiales de las nuevas unidades, y otro para los retirados, que podrían ocupar esos puestos.»

«La Libertad» reconoce en las frases transcritas, el desastre que produjo Azaña con su política «trituradora» mensual.

EL LIBERAL

Para combatir la ley de Restricciones y defender los momios creados por sus amigos, se le ocurren estos donosos razonamientos:

«Afecta a tanta gente la ley de Restricciones, que nadie habla de otra cosa. Es tan densa la masa de funcionarios, que habrá pocas familias en Madrid a quienes no les alcance la restricción más o menos directamente. Y en tiempos de carestía, de retraimiento de capital y de paro, por pequeñas que fueran las restricciones en los haberes de los empleados, tendrían que resentirse los hogares que de ellos viven.»

Serían dignos de ser oídos los contribuyentes a cuyas costas se venían sosteniendo tales «momios» creados en su mayoría con el cambio de régimen.

Remón Galán Borrás

La condolencia exteriorizada con motivo de la eterna separación del malogrado joven Ramón Galán Borrás, según ya dijimos, el día de los funerales celebrados por su alma, se ha patentizado con incesantes testimonios de pésame dirigidos a su atribulada familia, una de las más apreciadas en Huesca, por todos cuantos en vida le conocieron.

Las bondades que caracterizaban a Ramón Galán Borrás, y las excelentes cualidades que le distinguían, de que dió testimonio con el más ejemplar y fiel cumplimiento de sus deberes, justifican el unánime dolor de su muerte.

Al elevar una oración por su eterno descanso de su alma renovamos el pésame a sus atribulados padres don Manuel Galán y doña Benita Borrás; hermanos don Manuel (presbítero), don Emilio, don Pablo y doña Pilar; hermanos políticos don Santos Maestre y doña Carmen Moré; tíos, primos y demás parientes.

Otro complot descubierto

SOFIA.—Ha sido descubierto un complot preparado para conseguir el destronar al Rey Boris. Se ha proclamado la Ley Marcial.

El debut de la Compañía Cañete-Barreto

Con la comedia en tres actos y un juicio oral, original de Quintero y Guillén, «Morena Clara», hizo su presentación anoche en el teatro Olimpia la Compañía de María Cañete y Pedro Barreto.

«Morena Clara», a través de sus tres actos, muy bien conseguidos, y manteniendo una acción que gana al espectador, ofrece la estampa de rico colorido y belleza del pueblo andaluz, presentando la gracia popular.

Al caer el telón en los tres actos hubo aplausos para los intérpretes, que forman buen conjunto artístico.

Hoy, en función de noche también, se estrena «La Papirosa», comedia en tres actos de Navarro y Torado, y que ha sido representada más de doscientas veces en Madrid.

BARBASTRO

Seminario Conciliar

Ayer, primero de Octubre, se verificó la apertura del curso académico 1935-36 en este Seminario Conciliar que había estado cerrado durante dos cursos, hasta la restitución a la diócesis del edificio asaltado.

En el salón de actos académicos se reunieron profesores y alumnos, presidiendo el acto el muy ilustre señor doctor don Félix Sanz, vicario capitular de la diócesis, acompañado de Comisiones del Ilustrísimo Capítulo, Comidades de Religiosas, párrocos y representación del «Cruzado Aragonés».

El culto secretario de Estudios, reverendo don Manuel Sanz, leyó una inspiradísima Memoria, justamente elogiada, y el reverendo Padre Cuñill C. M. F., pronunció el discurso de apertura desarrollando brillantemente el tema «Influencia del cuerpo en el alma».

El muy ilustre señor Vicario Capitular dirigió la palabra a la concurrencia en sentidas y elocuentes frases de aliento y esperanza a los jóvenes seminaristas

y de emocionantes recuerdos al pasado.

Lefdo el cuadro de profesores y asignaturas, hecha la profesión de fe e impuesta la beca a los nuevos alumnos, terminó el acto y se señalaron las lecciones.

Cultos al beato Claret

Para conmemorar el centenario de la ordenación sacerdotal del beato Claret, los Padres misioneros celebrarán un solemne triduo en su Iglesia, bendiciendo una imagen del beato y predicando todas las tardes el reverendo Padre Rincón.

DE SOCIEDAD

Regresó de Embún acompañada de sus padres la bella señora doña Elena Pérez de Jorner, y sus padres los señores de Pérez salieron para Barcelona donde tienen su residencia.

— Regresó de Lourdes la respetable señora doña María Callén, viuda de Bercero.

— De Vitoria regresó la distinguida señorita oscense Ascensión Tello.

— Ha salido para Chalamera, de cuya escuela se ha posesionado, la simpática y bella señorita Emilia Lisa.

ACADEMIA OSCENSE

(Antiguo Colegio de San Victor)

Primera Enseñanza en tres grados

Ingreso de Bachillerato y Escuelas de Comercio

Estudios mercantiles. Idiomas. Internado

Plaza del Conde de Guara, 4 : HUESCA

PASTILLA, 1,30

-Me gusta porque suaviza

A toda mujer que aprecie la suavidad del cutis y la delicadeza de las manos, le gusta el Heno de Pravia. Con sus finos aceites y su perfume inconfundible, da vida y distinción a la piel.

JABÓN HENO DE PRAVIA

GAL MADRID BUENOS AIRES

JABÓN ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca